

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Septiembre Dieciocho (18) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo  
Radicación: 73001418900220160014600.  
Demandante: ALFREDO MEZA ZAMORA.  
Demandado: MONICA JULIETH CRUZ ARIAS Y OTRO.

Continuando el trámite correspondiente, dentro del trámite de oposición del establecimiento de comercio relacionados en la diligencia de embargo y secuestro, el día 17 de Octubre de 2018, y para que tenga lugar la audiencia pública para recibir el interrogatorio del señor opositor JHONNY RICARDO ORDOÑEZ CAVIDES, señálese la hora de las 11:00 am., del día 30 del mes de septiembre del año en curso.

La audiencia se deberá dar aplicación al parágrafo del artículo 1° del decreto legislativo 806 del 4 de junio de 2020, se realizará la presente audiencia de manera presencial con el cumplimiento de todas y cada una de las medidas de bioseguridad dictadas por el ministerio de salud y la protección social y el consejo superior de la judicatura, el juzgado,

Por secretaría y de manera inmediata, SOLICITESE ASIGNACIÓN DE SALA DE AUDIENCIA vía web a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué.

Una vez asignada la SALA DE AUDIENCIA, déjese el expediente en secretaría para que las partes extremas de la causa, se enteren en que sala se desarrollará la audiencia programada dentro del presente proveído.

Desde ahora se anuncia a las partes que si llegado el día de la audiencia sin que se hubiere asignado SALA, la misma se llevará a cabo en la sede del juzgado en la fecha establecida, conforme lo prevé el inciso 2° del numeral 6° del artículo 107 del C. G. del P

NOTIFÍQUESE

El Juez,

  
LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 049  
fijado en la secretaría del juzgado hoy 21-09-2020 a las  
8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ